



# Plan Digital de Centro

## C.P. PEDRO PENZOL

Curso 2025-2026

Actualizado el 29 de septiembre de 2025



ÍNDICE	
1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	4
3. OBJETIVOS Y ACTUACIONES	6
4. SEGUIMIENTO DEL PLAN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN	12
ANEXO 1	22
ANEXO 2	23
ANEXO 3	25
ANEXO 4	27
ANEXO 5	29

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.



## JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

A su vez, es necesario regular el uso de los recursos digitales, de acuerdo con la Resolución de 8 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación.

## CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.



Exponemos a continuación los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

- 1) Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de innovación educativa.
- 2) Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en la acreditación de su competencia digital como base para la correcta implementación de las herramientas digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

## REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*
- *[Resolución de 8 de mayo de 2025](#), de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las directrices para la adecuada utilización de los recursos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.*

## 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

A principios del curso 21-22 se aplicó la herramienta de autoevaluación SELFIE que proporciona un informe preciso de la situación de partida del centro. La digitalización de los centros educativos toma como referencia el *Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*. Conectado con este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro.

Puesto que la situación ha variado relativamente respecto a los resultados arrojados en dicho informe (fundamentalmente en lo que respecta a la dotación de centro), se considera necesario repetir dicho proceso de autodiagnóstico.



También se realizó un registro para determinar los equipamientos de los que dispone el alumnado en sus domicilios: **REGISTRO EQUIPAMIENTOS ALUMNADO**.

Se ha revisado el material informático y los dispositivos tecnológicos que pueden ponerse a disposición del alumnado y en su caso, del profesorado, actualizando el **INVENTARIO** en el curso actual.

Una vez realizado el autodiagnóstico de centro en materia de posibilidades digitales, se concluyó a partir del registro de equipos en el domicilio, que un número importante del alumnado no dispone de equipos de uso individual y en algunos casos se producen problemas de conectividad, aunque en todos los casos se dispone al menos de algún equipo de sobremesa, portátil o Tablet.

En cuanto a la dotación del centro, ésta ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos, tanto en materia de conectividad como en lo relativo a equipamiento. Por un lado, el centro ha ido adquiriendo equipos, a partir del presupuesto de centro, subvenciones del Ayuntamiento y con colaboración del AMPA; la Fundación Manuel Suárez de Navia también ha realizado aportaciones de equipos, así como Caja Rural de Asturias y finalmente han llegado varios equipos a través de la Consejería de Educación, en el marco de distintos programas, el último, el programa EcodigEdu del que somos centro piloto.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** buena, con dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.
- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y coordinador TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.
- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de la disponibilidad de equipos, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos por falta de formación y, en otras ocasiones, debido a fallos en la conectividad. En cuanto al aprendizaje, observamos que el alumnado, aun conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza lo suficiente en su proceso de aprendizaje.
- **Desarrollo Profesional:** la mayor parte de los docentes se interesan por la formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo:** hemos detectado falta de concreción curricular de los



saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado. Vemos necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.

- **Redes de Apoyo y Colaboración:** es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste. Por otra parte, la web y las RRSS del centro son gestionadas por la directora, cuando lo ideal sería que un encargado o encargada se hiciese cargo y emplease el tiempo necesario para tenerlos actualizados.

## ANÁLISIS DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias.</li> <li>• Falta de protocolos y de organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad de la plantilla del centro por el alto grado de interinidad.</li> <li>• Gran número de horas necesarias para formarse en COMPETENCIA DIGITAL.</li> </ul>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptable infraestructura y dotación tecnológica.</li> <li>• Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación.</li> </ul>

## 3. OBJETIVOS

El plan o medidas de digitalización de centro es un instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo de desarrollo pleno e integral del alumnado.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	<b>Objetivo: 1.1 Inventariar el equipamiento digital del centro</b>	
INF	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>
RA		



	Existencia de un inventario con la dotación tecnológica		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>			
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	<b>1.1.1</b>	Creación de un inventario de la dotación digital.		
	Curso escolar		<b>1.1.2</b>	Actualización periódica del inventario.		
Curso escolar	<b>1.1.3</b>		Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)			

<b>1</b>	<b>Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.</b>						
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>			
	Tecnología necesaria en todos los espacios físicos del centro.			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>				
	Primer trimestre	Coordinador/a TE	<b>1.2.1</b>	Realización de un cuestionario a los docentes para conocer las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).			
	Primer trimestre		<b>1.2.2</b>	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.			
Inicio curso	<b>1.2.3</b>		Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.				

<b>1</b>	<b>Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.</b>						
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>			
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>				
Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	<b>1.5.1</b>	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.				



	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Organizar el uso de espacios y recursos digitales.</b>				
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
	Curso escolar	Coordinador/a TE	2.2.2	Creación de un calendario para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
Curso escolar	Coordinador/a TE	2.2.3	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.		

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.</b>				
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>		
	Disminución de la brecha digital del alumnado y familias.		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.3.1	Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.	



	Curso escolar	Coordinador/a TE	2.3.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.
	Curso escolar	Coordinador/a TE	2.3.3	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital.
	Curso escolar	Coordinador/a TE	2.3.4	Creación de un protocolo para el préstamo de materiales del centro.
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.3.5	Fomento de la formación de las familias en el uso de tecnologías digitales creando un repositorio con instrucciones (vídeo tutoriales, guías PDF...) acerca de las herramientas TIC utilizadas en el centro, especialmente de trámites administrativos.

<b>2</b>					<b>Objetivo: 2.5 Garantizar la protección de datos de carácter personal.</b>					
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>				<u>Grado de consecución</u>					
	Informar y garantizar la protección de datos.				<u>Deseado:</u>	<b>100%</b>	<u>Alcanzado:</u>			
	<u>Temporalización</u>		<u>Responsable</u>		<u>Acciones</u>					
	Septiembre		Equipo Directivo Tutores/as		2.5.1	Recabar el consentimiento de las familias y/o alumnado para la publicación de imágenes y/o voz en una web pública.				
	Septiembre - octubre		Tutores/as		2.5.2	Concienciar a las familias de que las imágenes tomadas en los eventos del centro educativo solo podrán utilizarse para uso personal y doméstico.				
Primer trimestre		Coordinador/a TE		2.5.3	Concienciar sobre la responsabilidad digital entre el profesorado para evitar la memorización de cuentas, claves y modos de pago.					



<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	
	Integración en el plan de acogida del profesorado la información más relevante del entorno digital del centro.		<b>Deseado: 100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	<b>2.6.1</b>	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	<b>2.6.2</b>	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.
Curso escolar	Coordinador/a TIC	<b>2.6.3</b>	Realización de actividades formativas al respecto.	

<b>3</b>	<b>Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).</b>			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	
	Incremento del uso de plataformas virtuales en el aprendizaje.		<b>Deseado: 100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>3.1.1</b>	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organiza recursos/actividades.

<b>3</b>	<b>Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.</b>			
<b>EN SE</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	



	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>			
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>3.2.1</b>	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.		
	Curso escolar	Equipo Directivo	<b>3.2.2</b>	Realización de actividades complementarias para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.		
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>3.2.3</b>	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital.		
Final de curso	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TE	<b>3.2.4</b>	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.			

<b>4</b>	<b>Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes</b>						
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>			
	Profesorado que realiza actividades de formación digital.			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>				
	Inicio de curso.	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TE	<b>4.1.1</b>	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.			
	Primer trimestre.	Equipo Directivo Equipo Docente	<b>4.1.2</b>	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.			



		Coordinador/a TE		
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TE	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.

<b>4</b>						
<b>Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>						
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TE	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...		
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.		

<b>5</b>						
<b>Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</b>						
<b>EVALUACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Primer trimestre	Equipo Directivo	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.		



		Equipo Docente		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.3	Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.
	Curso escolar	Equipo Docente Coordinador/a TE	5.1.4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.

<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	<b>6</b> <b>Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.</b>				
	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Distribución de los saberes básicos por niveles.		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Primer trimestre	Equipo Docente Coordinador/a TE	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.	
	Primer trimestre	Equipo Docente Coordinador/a TE	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.	
	Primer trimestre	Equipo Docente Coordinador/a TE	6.1.3	Consenso de los aspectos digitales que necesita adquirir el alumnado y que no aparecen explícitamente en el currículum.	
	Primer trimestre	Coordinador/a TE	6.1.4	Elaboración de documento de centro con la distribución de dichos aspectos por niveles.	

<b>7</b>	<b>Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b>
----------	--



<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Número de repositorios creados		<b>Deseado:</b>	<b>2</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	E. Directivo Coordinador/a TE	<b>7.1.1</b>	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.	
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TE	<b>7.1.2</b>	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.	
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TE	<b>7.1.3</b>	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.	
Segundo trimestre	Coordinador/a TE	<b>7.1.4</b>	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.		

<b>7</b>	<b>Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro</b>				
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Elaboración de un plan de comunicación externa		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	<b>7.1.1</b>	Creación y gestión de la identidad digital corporativa del Centro: imagen web, logotipo, lema, redes...	



	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	7.1.2	Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación. Nombramiento de un responsable para su gestión.
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	7.1.3	Elaboración de un protocolo de actuación respecto a las RRSS (cuáles, cuándo, cómo y para qué se utiliza cada una de las elegidas).
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	7.1.4	Actualización de la página Web, tanto a nivel informativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas etc.) como de repositorio para documentación y tutoriales de aprendizaje.

#### 4. SEGUIMIENTO DEL PLAN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN.

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

1	<b>Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</b>			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Dotación digital inventariada.		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>
			<b>Alcanzado:</b>	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

1	<b>Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.</b>
---	--



<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Disponer de la tecnología necesaria en todos los espacios físicos del centro.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Organizar el uso de espacios y recursos digitales.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Correcto uso de los espacios y recursos digitales	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Organizar el uso de espacios y recursos digitales.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			



<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Disminución de la brecha digital del alumnado y familias.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.5 Garantizar la protección de datos de carácter personal.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Garantizar la protección de datos.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			



<b>3</b>	<b>Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).</b>			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Uso de las plataformas virtuales de aprendizaje	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>3</b>	<b>Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.</b>			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			



<b>4</b>	<b>Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes</b>			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Profesorado que realiza actividades de formación digital.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Deseado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>4</b>	<b>Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).	<b>Deseado:</b>	<b>80%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>5</b>	<b>Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</b>			
<b>EVALUACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			



<b>6</b>	<b>Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.</b>			
<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Distribución de los saberes básicos por niveles	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>7</b>	<b>Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b>			
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Número de repositorios creados .	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>7</b>	<b>Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro</b>			
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un Plan de comunicación externa del centro.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			



Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.





## Anexo 1. Registro del alumnado al que se le realiza cesión de equipamiento informático y/o conexión a Internet

Este registro se realizará en formato hoja Excel en la que se incluya la siguiente información para cada alumno/alumna:

- Centro educativo.
- Nombre.
- Apellidos.
- Etapa.
- Curso.
- Nombre y apellidos del tutor o tutora legal.
- Teléfono de contacto del tutor o tutora legal.
- Correo electrónico del tutor o tutora legal.
- Dirección postal del domicilio.
- Municipio del domicilio.
- Localidad del domicilio.
- ¿Necesita equipamiento informático? (sí/no).
- ¿Necesita conexión a internet? (sí/no).
- Número de serie o etiqueta del equipamiento que se le ha prestado. (Sólo aplica si se le ha prestado un equipo informático)
- Número de serie de la Sim con conexión a internet que se le ha prestado. (Sólo aplica si se le ha prestado una conexión a internet).



## Anexo 2. Documento de cesión de uso temporal de ordenador o tablet

El/La abajo firmante, D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con D.N.I.: \_\_\_\_\_, como Padre, Madre, Tutor/a legal [tachar lo que no proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos]

\_\_\_\_\_

### DECLARA:

QUE HA RECIBIDO del centro \_\_\_\_\_ del Principado de Asturias el ORDENADOR/TABLET \_\_\_\_\_, en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la suspensión temporal de actividades lectivas presenciales iniciado el \_\_\_\_\_ de 2020 o para la realización de actividad lectiva no presencial y finalizará cuando el centro educativo se lo indique.

El firmante reconoce que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El dispositivo se destina al uso del alumno o alumna a quien representa
- Este uso debe ser exclusivamente educativo.
- El dispositivo no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

### Y SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique y, en todo caso, cuando finalice el período temporal de suspensión de actividades al que se refiere.
- A custodiarlo y a vigilar su correcto cuidado
- A reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por un uso incorrecto del dispositivo

Y para que conste, se firma en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma del padre, madre, tutor/a legal  
encargado/a centro

Firma del



Fdo.:

Fdo.:

**EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)**





### Anexo 3. Procedimiento de entrega de credenciales de cuenta educastur al alumnado

El alumnado de los centros educativos del Principado de Asturias dispone de dos cuentas:

1. **Cuenta Educastur:** que da acceso a los servicios de Educastur como Aulas Virtuales, Campus de FP distancia y la intranet de Educastur.
2. **Cuenta Office365:** cuyo formato es [cuenta\\_educastur@educastur.es](mailto:cuenta_educastur@educastur.es) y permite el acceso al correo electrónico y otros aplicativos como Teams, Forms y el Bloc de Notas.

El centro educativo puede obtener las credenciales de Educastur del alumnado a través de la **aplicación de mantenimiento cuentas del alumnado**, a la que se puede acceder a través de la intranet de Educastur con las credenciales de centro educativo (también tiene acceso el coordinador de TE del centro).

Una vez que el alumnado tenga la cuenta de Educastur, podrá obtener la cuenta de Office 365 en el apartado “Clave 365” de la intranet de Educastur, a la que podrá acceder con las credenciales de Educastur. En el curso 24-25 se ha procedido por parte de la Consejería de Educación del Principado de Asturias a la unificación de claves de Office 365 y Educastur, por lo que se proporcionaron nuevas claves de Educastur a todo el alumnado.

#### 1. Procedimiento

Para que el alumnado pueda obtener sus credenciales, conocer las distintas plataformas y servicios digitales; y seguir la normativa en materia de protección de datos, se recomienda seguir el siguiente procedimiento:

1. Los primeros días de clase, el tutor o tutora de cada grupo determinará qué alumnos/alumnas no conocen su identidad digital de Educastur (usuario y contraseña).
2. El tutor o tutora deberá solicitar al equipo directivo, o coordinador TIC del centro, la identidad digital de Educastur del alumnado que la desconoce. En ningún caso se deben solicitar las credenciales de alumnos/alumnas que las conocen ya que eso les cambiaría la contraseña.
3. Cuando el tutor o tutora tenga las credenciales, se las debe facilitar a su alumnado indicando que deben cambiar la contraseña en la intranet Educastur y no facilitársela a nadie. Se debe indicar al alumnado cómo acceder a la intranet y al apartado de cambio de contraseña de Educastur.
4. Una vez que todo el alumnado conoce la identidad digital de Educastur, se les debe indicar que disponen de una cuenta de Office 365 y que pueden obtenerla en el



apartado “Clave 365” de la intranet de Educastur. Se les debe guiar para que obtengan las credenciales 365.

5. A continuación, el tutor o tutora de cada grupo, con ayuda del coordinador TIC si fuese necesario, deberá realizar una formación mínima de dos horas explicando el uso de las cuentas de Educastur y Office 365, incidiendo en el uso responsable de las mismas, que sean conscientes de la importancia de la seguridad y del respeto a sus compañeros y compañeras para realizar un uso correcto de las plataformas.





## Anexo 4. Formación al alumnado en el uso de herramientas telemáticas.

Tal y como se establece en las medidas de digitalización del centro educativo, es necesario formar al alumnado en el uso dispositivos electrónicos y en el de las plataformas digitales.

El objetivo que se persigue es conseguir que el alumnado tenga la competencia digital necesaria para que, en caso de que se tenga que pasar a una formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar ningún periodo de adaptación o formación digital.

A continuación se indican los contenidos mínimos que debe tener esa formación.

- 1. Identidades Digitales:** en este apartado se debe explicar al alumnado las dos identidades digitales de las que dispone (Educastur y Office 365), para que sirva cada una y como cambiar las contraseñas. En la siguiente url se explican las distintas identidades digitales de Educastur: <https://www.educastur.es/identidad-digital>
  - 1.1. Credencial Educastur:** sirve para acceder a la Intranet de Educastur y los campus Aulas Virtuales y FP Distancia. Esta credencial la proporciona el centro educativo y el alumnado puede cambiar la contraseña en la Intranet de Educastur.
  - 1.2. Credencial Office 365:** permite acceder al correo y distintas aplicaciones de Office 365 como Teams y Forms. El alumnado puede obtener la credencial y cambiar la contraseña entrando en la Intranet de Educastur.
  - 1.3. Seguridad informática:** en este apartado se debe recordar al alumnado que sus identidades son únicas y que no se las pueden pasar a otras personas. Tampoco deben intentar utilizar la identidad digital de otra persona o suplantarla al ser ilegal.
- 2. Informática básica:** este punto sirve para que el alumnado conozca y maneje el dispositivo electrónico. Este apartado deberá adaptarse al nivel del alumnado y al dispositivo utilizado.
  - 2.1. Manejo del explorador de Windows:** crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos.
  - 2.2. Configuración Wifi:** conectarse a una red wifi.
  - 2.3. Instalación básica de aplicaciones:** instalación de aplicaciones en Windows, como por ejemplo el paquete ofimático Microsoft Office o un navegador web.



3. **Ofimática básica:** se trataría de que el alumnado adquiriese los conocimientos de navegación por internet y utilización de Microsoft Word y PowerPoint. Al igual que en el anterior punto, los contenidos se deben adaptar al nivel del alumnado.
  - 3.1. **Navegación web:** navegación por internet usando un navegador web y uso de buscadores web. En este apartado se debe hacer hincapié en el acceso a contenidos adecuados.
  - 3.2. **Microsoft Word:** para el alumnado que lo necesite.
  - 3.3. **Microsoft PowerPoint:** para el alumnado que lo necesite.
  
4. **Plataformas digitales corporativas:** la Consejería de Educación tiene dos plataformas digitales para la formación a distancia, que son los campus Moodle (Aulas Virtuales y FP Distancia) y Microsoft Office 365. En nuestro caso formaremos al alumnado en Microsoft Office 365 que será la plataforma unificada de uso para todos los niveles educativos.
  - 4.1. **Microsoft Office 365:** se deben explicar como mínimo las siguientes aplicaciones:
    - 4.1.1. **Correo:** ver correos y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjunto. Crear contactos.
    - 4.1.2. **Teams:** panel de conversaciones y archivos. Enviar tareas. Asistir a una videollamada. Realizar chats privados si el centro lo ve conveniente.
    - 4.1.3. **Forms:** es la aplicación para la realización de exámenes tipo test.
  - 4.2. **Uso adecuado de las plataformas:** se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnos/alumnas para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las plataformas digitales.



## Anexo 5. Registro del uso del Aula TIC

### USO DEL AULA DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EDUCATIVAS

- Anotar el curso y en qué horario se va a utilizar con el alumnado, para que el profesorado sepa cuando está libre para el trabajo personal.
- Una vez apuntado un curso en una de las clases de la semana (3º, 4º, etc.), a esa hora no podría ir alumnado de otro nivel.
- Si se van a sacar dispositivos sólo durante la clase, anotarlo en este calendario y devolverlos al terminar la misma.
- Si se van a sacar dispositivos durante más tiempo, comunicarlo al coordinador/a de TE.

SEMANA:					
Hora 	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					
3ª					
<b>RECREO</b>					
4ª					
5ª					